

TELESALUD Y TELEMEDICINA EN COLOMBIA EN PANDEMIA DE COVID-19

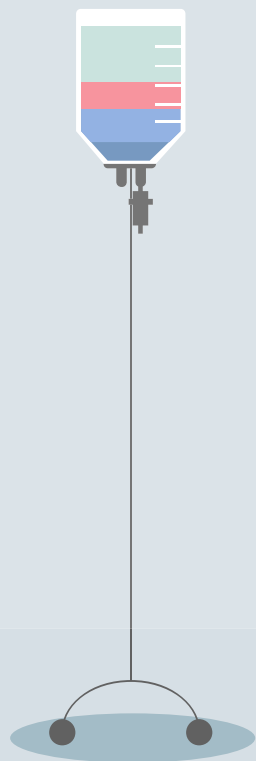
Realizado por Samir Roncería

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

© - Derechos Reservados UNICISO



TABLA DE CONTENIDO



01

OBJETIVO

02

DEFINICIONES

03

TELESALUD Y TELEMEDICINA

04

PROCEDIMIENTOS PARA LA
ATENCIÓN EN SALUD POR MEDIO
DE LAS TIC's

05

TELEAPOYO EN SERVICIOS DE
CUIDADO INTENSIVO

06

REFERENCIAS

07

CITA DE LA GUÍA



01 OBJETIVO

OBJETIVO

El objetivo de esta guía, es dar a conocer los lineamientos del Ministerio de Salud para la atención médica de pacientes por medio de los elementos TIC's y así evitar la aglomeración de personas y la propagación del virus COVID-19.



02 DEFINICIONES



AISLAMIENTO SUPERVISADO

Se aplica para los casos confirmados asintomáticos o leves en los cuales se ordena aislamiento en casa con vigilancia estricta y periódica de una entidad sanitaria.

ACTIVIDAD DE SALUD

Conjunto de acciones, operaciones o tareas que especifican un procedimiento o servicio de salud, en las cuales se utilizan recursos físicos, humanos o tecnológicos.



AUTOOBSERVACIÓN

Es el seguimiento que hace la persona respecto de signos y síntomas que pueda presentar, como fiebre subjetiva, tos o dificultad para respirar.

AISLAMIENTO

Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19.

CUARENTENA

Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

AISLAMIENTO RESPIRATORIO

Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).



TELESALUD

Es el conjunto de **actividades relacionadas con la salud, servicios y métodos, los cuales se llevan a cabo a distancia con la ayuda de las tecnologías de la información y telecomunicaciones.** Incluye, entre otras, la Telemedicina y la Teleeducación en salud.

Mejora de la calidad asistencial, ya que facilitan el acceso y la disponibilidad de servicios asistenciales en condiciones de calidad.

Mejora calidad de vida del paciente por la disminución de desplazamientos para la atención ya que permite la atención o monitorización remota con TIC en su domicilio.

Reduce los tiempos de espera (tanto en la realización del diagnóstico como en el tratamiento), evitando complicaciones por no atención oportuna.

Facilita la educación de pacientes en medicina preventiva y salud pública.

Descongestiona servicios de urgencias y de consulta externa.

Posibilita realizar atención remota de mediana y alta complejidad en la baja complejidad, reduciendo el número de remisiones.

INICIO





TELEMEDICINA

Es el conjunto de actividades relacionadas con la salud, servicios y métodos, los cuales se llevan a cabo a distancia con la ayuda de las tecnologías de la información y telecomunicaciones. Incluye, entre otras, la Telemedicina y la Teleeducación en salud.

Seguimiento o atención en el domicilio de pacientes en aislamiento o con infección confirmada de COVID-19, se convierte en una alternativa para poder frenar la propagación de este virus de gran transmisibilidad.

Disminuye la posibilidad de infección cruzada entre usuarios de los servicios de salud y el personal de salud.

Responde a las necesidades inmediatas en salud de la comunidad.

Descongestiona servicios de urgencias y de consulta externa.

Contribuye a la Reducción de movilidad de personas en la ciudad.

INICIO



GENERALIDADES

El teléfono es una tecnología de uso común, que es adecuada para muchas actividades de teleorientación relacionadas con COVID-19.

Los pacientes con síntomas leves y sin complicaciones que consultan por razones administrativas generalmente **pueden ser atendidos por teléfono**, dentro de la actividad de teleorientación.

La teleorientación es una actividad de telesalud que no requiere habilitación ni autorización transitoria.

La prescripción de medicamentos **solo puede realizarse si existe una atención en la modalidad de telemedicina** de forma sincrónica, sin perjuicio de la continuidad de formulación de medicamentos en pacientes crónicos que requieran sus tratamientos previamente establecidos.

La atención con video llamada proporciona información visual del estado del paciente con indicios para el diagnóstico y la orientación terapéutica, se recomienda para pacientes con mayor sintomatología o signos de alarma, con comorbilidades.



04 PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD POR MEDIO DE LAS TIC's

PREPARARSE PARA LA CONEXIÓN



Prepararse con anticipación, asegurándose de que su dispositivo cuente con suficiente batería y conexión adecuada a internet.

Si la atención se realizará a través de una aplicación, tenerla descargada en su dispositivo móvil antes de iniciar la atención.



Contar con los resultados de exámenes e informes de imágenes en formato digital (como un pdf o foto) para poder enviarlos a quién lo atenderá o mostrarlos compartiendo su pantalla.



HISTORIA CLÍNICA

1. Toda atención en la **modalidad de telemedicina** debe estar registrada en historia clínica del paciente.
2. Tenga en cuenta la fecha **del primer síntoma para marcar como fecha el inicio de enfermedad**. Muchos, pero no todos los pacientes tienen un termómetro en su domicilio
3. Preguntas:
 - ✓ **Antecedentes** de viaje a un país con casos COVID-19.
 - ✓ **Contacto con un caso de COVID-19** (confirmado por laboratorio o sospechoso clínicamente), en especial si ha estado a menos de 2 metros durante 15 minutos o más. Recuerde que el período de incubación de COVID-19 es de 2-14 días, en promedio 5-6 días.
 - ✓ Si Alguien más en la familia **inmediata** **está enfermo o presenta síntomas**.

Cuadro 1. Evaluación remota de la disnea usando TIC

1. Pídale al paciente que describa con sus palabras la dificultad que siente para respirar y evalúe la facilidad y comodidad de su discurso. Haga preguntas abiertas y escuche si el paciente puede completar sus oraciones:

¿Cómo está su respiración hoy?

2. Verifique, síntomas respiratorios con tres preguntas

¿Está tan ahogado que solo puede decir unas pocas palabras?

¿Está respirando más fuerte o rápido de lo normal cuando no hace nada?

¿Está tan enfermo que ha dejado de hacer todas sus actividades diarias habituales?

3. Céntrese en el cambio. Una historia clara de deterioro es más importante que si el paciente en la actualidad refiere ahogo. Haga preguntas como

¿Su respiración es más rápida, lenta o igual que la normal?

¿Qué pudo hacer ayer que no puede hacer hoy?

¿Qué lo ahoga ahora que no lo ahogó ayer?

04 PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD POR MEDIO DE LAS TIC's

EXAMEN FÍSICO REMOTO

Un examen físico resulta imposible por vía telefónica y difícil por una videollamada, así que deberán hacerse compromisos. En una consulta sincrónica con videollamada en tiempo real, examine el estado del paciente, si está levantado o acostado en cama, el aspecto de su piel (si está enrojecida, pálida o cianótica, aunque este examen puede ser más complicado de efectuarse cuando no hay una iluminación óptima), así como su orofaringe. Los síntomas de hipertrofia de amígdalas y congestión de la garganta son raros (ambos se presentan en un 2% de los casos de COVID-19).



MANEJO DE CASOS LEVES O MODERADAMENTE SEVEROS DE
LA ENFERMEDAD

1

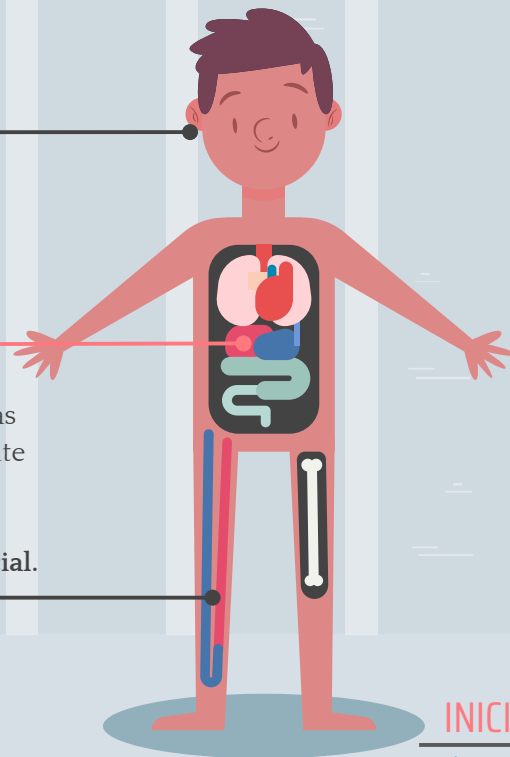
La mayor parte los pacientes en la **comunidad con COVID-19 pueden ser tratados remotamente**. La enfermedad por covid19 asusta incluso al paciente con una sintomatología leve. El médico debe explicarle al paciente que esta enfermedad tiene un tratamiento y toma un curso similar a los de la influenza, aunque pueda presentarse un deterioro.

2

El médico deberá ajustar las recomendaciones al paciente de acuerdo con las **características clínicas, comorbilidades y ayuda social**.

3

Se deben dar **indicaciones al paciente para la propia limpieza**, para el desechado de especímenes y para la recogida de medicamentos.

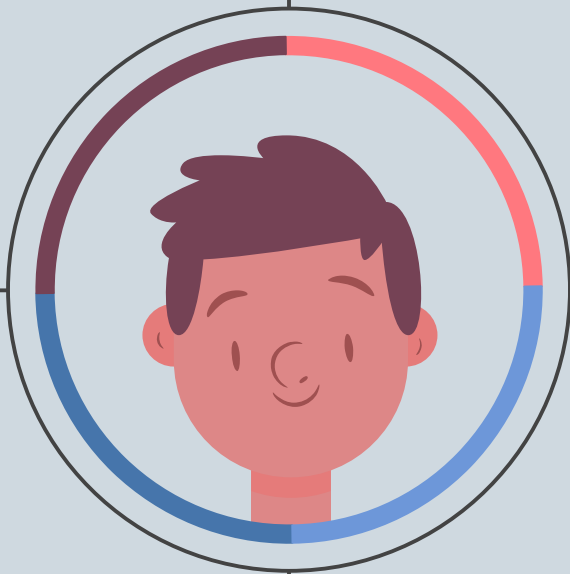


INICIO



05 TELEAPOYO EN SERVICIOS DE CUIDADO INTENSIVO

Soporte solicitado por un profesional de la salud a otro profesional de la salud a través de tecnologías de la información y comunicaciones en el marco del relacionamiento entre profesionales, no requiere habilitación y por ende no requiere autorización transitoria.



En el marco de esta pandemia se ha hecho necesaria la **expansión de cubículos de cuidado intensivo** para atender la población que desarrolla síntomas severos, que se estima cercana al 5% de los infectados.

El covid-19 puede ocasionar un rápido deterioro en la función respiratoria, especialmente en la segunda semana, así que la recomendación de contar con una red de apoyo es importante para todos los pacientes, incluso si se encuentran bien a la hora del diagnóstico (el médico debe documentar que ha dado esta recomendación).

La insuficiencia que se puede presentar en talento humano especializado específicamente de especialistas en **medicina crítica y cuidado intensivo, escenario que se puede complicar en la medida que intensivistas sean separados o aislados en el curso de la epidemia.**

INICIO



06 REFERENCIAS

Ministerio de Salud de Colombia. (2020). Telesalud y telemedicina para la prestación de servicios de salud en la pandemia por COVID-19. Ministerio de Salud.

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

SIGUENOS:



© - Derechos Reservados UNICISO



INICIO



07 CITA DE LA GUÍA



Roncería, S. (2020). Telesalud y telemedicina en Colombia en pandemia de COVID-9. UNICISO. Disponible en: www.portaluniciso.com

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

SIGUENOS:



© - Derechos Reservados UNICISO

INICIO



CREDITS

This is where you give credit to the ones who are part of this project.

Did you like the resources on this template? Get them for free at our other websites.

- ◀ Presentation template by [Slidesgo](#)
- ◀ Icons by [Flaticon](#)
- ◀ Infographics by [Freepik](#)
- ◀ Images created by [Freepik](#)
- ◀ Text & Image slide photo created by [Freepik.com](#)

